

INTRODUCCIÓN

El continuo abuso de los sistemas acuáticos empezó con la formación de las ciudades, pasando por la industrialización. El vertido de aguas contaminantes se ha venido realizando hasta nuestros días en que, lejos de disminuir, se hace cada vez más patente.

Socialmente se considera el agua como un bien imprescindible pero las alteraciones producidas aguas arriba influirán aguas abajo. Esta actuación amenaza ya nuestra economía. Se construyen depuradoras que apenas funcionan al 50 o 60%. Se canalizan aguas desde lugares remotos y se perforan más pozos en los acuíferos ya maltrechos. Paralelamente a la degradación de nuestros ríos se merma sin cesar la diversidad biológica o biodiversidad. Cada especie perdida supone la eliminación de un trozo del código genético del planeta. Esta situación forma parte del complicado y amplio concepto de “cambio global”, y con respecto a esto, nuestro papel es clave (HALFFTER, 1992). Preocuparse por el estado de salud de nuestros ríos y protegerlos (con P mayúscula) del impacto antrópico distribuyendo adecuadamente sus aguas, sin agotarlos ni degradarlos, será un legado que nuestros hijos y nietos nos agradecerán. A esta optimización de recursos se la denomina hoy “desarrollo sostenible”.

El río Júcar, objeto de nuestro estudio, nace en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y concretamente en la provincia de Cuenca entre la Sierra de Tragacete y la Sierra de Valdeminguete, junto al Cerro de San Felipe. Tiene un recorrido de unos 535 km de los cuales aproximadamente 120 pertenecen a la provincia de Albacete. Este tramo empieza en las proximidades de Villalgordo del Júcar y finaliza en el término municipal de Villa de Ves antes de su paso a la Comunidad Valenciana. En este punto su caudal es de unos 32 m³/s.

OBJETIVOS

- 1.- Confeccionar un inventario de los invertebrados acuáticos recolectados en el río Júcar a su paso por la provincia de Albacete.
- 2.- Realizar un estudio de la calidad biológica de sus aguas mediante la aplicación de dos índices biológicos: El IBG (utilizado oficialmente en Francia y preceptivo a cualquier uso del agua de los ríos) y el BMWP' (de origen inglés).
- 3.- Dar a conocer los posibles efectos del impacto antrópico sobre la diversidad acuática.
- 4.- Realizar mapas de distribución geográfica de las especies más representativas.